

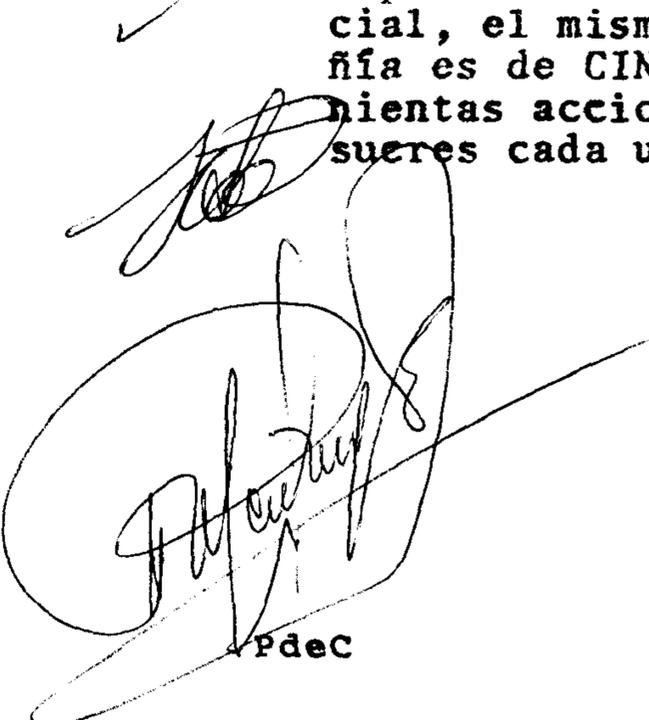
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "PROHOTESA, PROMOTORA DE HOTELES S.A."**

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "PROHOTESA, PROMOTORA DE HOTELES S.A.", - se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 11 de julio de 1983, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil doctor Miguel Vernaza Requena ~~ha~~ sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG-CA-83- 1137 el 9 de Agosto de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 877 LdeI el 15 de Agosto de 1983
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada la señora Asunción María de Lourdes Macías Cruz de Kuján, ecuatoriana, casada, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Presidenta en subrogación del Gerente de la indicada Compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 4'500.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/5'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado por Compensación de Créditos.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguientes: Félix Kuján Chía, Alberto Kuján Chía, Asunción María de Lourdes Macías de Kuján Felícita Kuján de Rios y Argentina Kuján de Samaniego.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

Guayaquil, Agosto 22 de 1983

  
Ab. José Antonio Paulson G.  
SECRETARIO GENERAL  
ENCARGADO

  
Pdec